



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA  
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA RESOLUTIVA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

---

**ASISTEN:**

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA MESA

D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D<sup>a</sup> PILAR OROZCO VALVERDE

D. RAFAEL MARTÍNEZ PEÑALVER MATEOS

D<sup>a</sup> NABILA BENZINA PAVÓN

D. NICOLA CECCHI BISONI

D<sup>a</sup> MINA MOHAMED LAARBI

D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES

D. MOHAMED NAVIL RAHAL ABDELKRIM

D. SEBASTIÁN GUERRERO MARTÍN

D<sup>a</sup> HIKMA MOHAMED MOHAMED

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. CARLOS FRANCISCO VERDEJO FERRER

D<sup>a</sup> TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D<sup>a</sup> FATIMA HAMED HOSSAIN

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ DUAS

D<sup>a</sup> NADIA MOHAMED ABDEL-LAH

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D<sup>a</sup> JULIA ALEJANDRA FERRERAS GUERRA

SRA. OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES PASTILLA GÓMEZ

---

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta minutos del día treinta de octubre de dos mil veintitrés, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Son justificadas las ausencias de las Sras. Pérez Valero, Ahmed Ouahid y Cifuentes Cánovas.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el ORDEN DEL DÍA:





## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

### **1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

#### **1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de septiembre.**

El Pleno de la Asamblea queda enterado de los mismos.

### **2.- INTERPELACIONES.**

#### **2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a sustitución del mobiliario de los parques infantiles de la ciudad.**

*“Desde hace algunos meses, venimos observando como la Consejería de Medio Ambiente, ha estado sustituyendo mobiliario en los parques infantiles de la ciudad.*

*Un mobiliario que a día de hoy no ha sido repuesto por el personal encargado del mantenimiento de los mismos, dejando a muchos niños y niñas, sin poder realizar actividad alguna de juego en dichos parques.*

*Nos encontramos con parques en el que el único método de juego es una simple resbaladera o un columpio, incluso en algunos, no encontramos absolutamente nada para la diversión y disfrute de los y las más pequeños de la ciudad.*

*Desde el grupo Parlamentario Socialista, queremos mostrar y manifestar el malestar de muchos padre y madre que dedican un rato de su tiempo, para que sus hijos e hijas sean lo que son, niños y niñas.*

*Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos, interpelamos al Pleno de la Asamblea lo siguiente:*

- *¿Tiene pensamiento el ejecutivo local, reparar y adecuar con el mobiliario necesario los parques infantiles de la ciudad?*
- *¿Cuánto tiempo creen que durará la situación de dichos parques?”*

#### **2.2.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a labores de reforestación para paliar los efectos del fuego.**

*“Varios han sido los incendios que han asolado García Aldave en la última década, siendo el más reciente, y más devastador, el que se declaró en septiembre de 2022. Ha sido*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*catalogado como el mayor incendio de la historia de la ciudad y todavía estamos a la espera de que se pongan en marcha labores de reforestación que palien los tremendos efectos del fuego en nuestro monte.*

*Nuestro grupo parlamentario ya presentó en los inicios de la anterior legislatura una propuesta para elaborar un plan de reforestación de los montes ceutíes. Fue en septiembre de 2019 y se aprobó por unanimidad. Y un año más tarde traíamos a pleno una interpelación relacionada con el estado de nuestras zonas verdes, incluido nuestro bosque.*

*Sin embargo, la dejadez en el monte es evidente. Y aunque hemos visto en prensa varios anuncios sobre inversión en reforestación, la última noticia al respecto es del pasado mes de abril cuando aparecía en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta un decreto firmado por el consejero de Medio Ambiente encargando a TRAGSA un servicio de reforestación para los terrenos encuadrados en la Red Natura 2000 por un valor de 200.000 euros.*

*Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:*

- ¿Qué labores de reforestación se han llevado a cabo en nuestros montes durante los últimos cuatro años?*
- ¿Qué ha ocurrido con la previsión que tenía el Gobierno en 2022 de dedicar 3 millones de euros a la reforestación de García Aldave?*
- ¿Cuántos árboles y de que variedad se han plantado en los trabajos de reforestación que OBIMASA y TRAGSA han llevado a cabo?*
- ¿Tiene el Gobierno un plan de actuación para los próximos meses en la zona?"*

### **2.3.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a medidas para que los dueños de mascotas recojan las deposiciones de éstas y cumplimiento de la ordenanza de limpieza.**

*“Las calles de Ceuta, se han convertido prácticamente en un “campo de minas” siendo las deposiciones de animales las que lo forman: el acceso a colegios y a los parques infantiles se ha convertido en sorteo de obstáculos, para no llevarse impregnado a casa un “premio”, a lo que, si añadimos el mal olor, la situación se convierte en insalubre.*

*El número de mascotas en nuestra ciudad, se cifra en alrededor de 16.000 ejemplares, un*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*70% más que en 2008 y va en aumento, por lo que o se toma muy en serio esta problemática o tendremos un problema de salud en breve.*

*Si a las carencias en materia de limpieza, sumamos la falta de concienciación ciudadana y ese porcentaje de propietarios de mascotas que creen que la vía pública está para que sus mascotas depositen sus excrementos, el resultado es que muchas calles y aceras de nuestra ciudad son en intransitables.*

*Por ello, desde nuestro grupo municipal entendemos que la ciudadanía merece una explicación por parte de esta Administración, por lo que planteamos las siguientes cuestiones:*

- *¿Qué medidas piensa tomar el Ejecutivo respecto a lo expuesto? ¿Cuándo tienen pensado hacer cumplir los acuerdos plenarios, así como la ordenanza de limpieza?*
- *¿Piensan tomar alguna medida para erradicar la sensación de impunidad, dejadez o de que se hace la vista gorda en este asunto?*
- *¿Cuántas sanciones se han impuesto hasta la fecha a las personas incívicas que dejan que sus mascotas conviertan las aceras intransitables?"*

### **2.4.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a la construcción del Centro Cívico del Príncipe Alfonso.**

*“Durante cinco largos (muy largos) años, venimos exigiendo al Gobierno explicaciones sobre el fiasco que ha supuesto el nuevo “Centro Cívico del Príncipe Alfonso”, proyecto de hace dos legislaturas. Por desgracia, sólo hemos obtenido evasivas que el tiempo ha transformado en mentiras. Cada vez que nos hemos interesado por este asunto nos han contestado que “se hará”, que “esa es nuestra voluntad”. Como suponíamos, sólo estaban disimulando. Sólo estaban, en definitiva, mintiendo.*

*Sinceramente, resulta difícil explicar por qué un proyecto tan necesario para el desarrollo de la barriada más desfavorecida de Ceuta, que estaba incluso presupuestado con fondos europeos, se ha anulado por la infame vía de los hechos.*

*Queremos recordar, es necesario hacerlo, cómo el Grupo Vox se opuso de manera rotunda y radical al desarrollo de esta iniciativa cuando, de facto, gobernaba con el PP. De sobra son conocidos los niveles enfermizos de islamofobia de este Grupo (o lo que sea). Ustedes lo secundaron entonces, traicionando a la barriada y a ustedes mismos. Después, sí, rectificaron (en gran parte debido a la presión social) y se liberaron del "yugo fascista". Sin*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*embargo, nunca recuperaron el proyecto abandonado.*

*Junto al PSOE han aprobado hasta tres presupuestos, pero las cosas poco han cambiado para los vecinos y las vecinas del Príncipe. Su socio ha condicionado la aprobación de los mencionados presupuestos a cosas muy variadas e incluso pintorescas, pero nunca a que se comiencen las obras del Centro Cívico del Príncipe. Y es que, a la hora de la verdad, está barriada siempre aparece relegada, condenada a la pobreza, a la miseria y el abandono, quedando atrás los parabienes, las ocurrencias, las promesas y los compromisos absolutamente falsos que siempre surgen en periodo electoral.*

*Es por eso que instamos a que expliquen al Pleno:*

- ¿Por qué no se ha construido el nuevo Centro Cívico del Príncipe?*
- ¿No sienten ustedes vergüenza al engañar una y otra vez a los vecinos y vecinas de esta barriada?*
- ¿Entienden ustedes que la gente que vive en el Príncipe está harta del trato que le dispensa esta institución?*
- ¿Son ustedes conscientes de que estas personas merecen el mismo respeto, consideración y trato que el resto de ceutíes?*
- De ser así, ¿piensan hacer algo para demostrarlo?"*

### **2.5.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversas cuestiones sobre la instalación de la nueva red de semáforos.**

*"A principio de año, y tras comenzar la instalación de la nueva red de semáforos, desde este grupo político hicimos público, a través de los medios de comunicación, que los mismos no estaban cumpliendo la normativa relativa a la sonoridad perceptible para los peatones. En concreto, hacemos referencia al artículo 23 de la Ley 6/2022 de 31 de marzo.*

*El Gobierno de la Ciudad, como es habitual, respondió a la denuncia de Ceuta Ya! "echando balones fuera". Se dijo que nos habíamos "precipitado" y que el pliego de condiciones recogía la instalación de unos avisadores acústicos que estarían incorporados en febrero.*

*Estamos en octubre. En estos meses hemos leído y oído muchas excusas, pero lo que seguimos sin oír son los avisadores acústicos, imprescindibles (y obligatorios por ley) para*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*que las personas con discapacidad visual puedan desplazarse con seguridad y mayor grado de independencia por las calles.*

*Es por esto que instamos a que expliquen ante el Pleno de la Asamblea:*

- *¿Cuándo contarán las personas con discapacidad visual con los avisadores acústicos en los semáforos, tal y como requiere la ley?*
- *¿Qué se ha hecho al respecto en todos estos meses?*
- *¿Tiene constancia el Gobierno de alguna denuncia o queja referente a las balizas lumínicas situadas en el suelo y a su impacto en la visibilidad de personas con discapacidad?”*

### **2.6.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el Plan Integral de Desarrollo Socioeconómico de la Ciudad de Ceuta.**

*“En octubre de 2022 se presentaba a bombo y platillo el Plan Integral de Desarrollo Socioeconómico de la Ciudad de Ceuta del Gobierno de España. Un documento que pretendía ser el punto de partida para una transformación estructural de la Ciudad Autónoma sentando las bases de un nuevo modelo social y económico.*

*Con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Plan, el documento recogía que se debe crear una Comisión de Seguimiento, compuesta por representantes de la Administración General del Estado y de la Administración de la Ciudad Autónoma. Por parte de la Administración General del Estado, debe haber representación de, al menos, aquellos departamentos ministeriales responsables de implementar las medidas contenidas en este plan. Y la presidencia y secretaría de la Comisión corresponde al Departamento ministerial con competencias en materia de coordinación territorial.*

*Además, el plan establece que desde la Secretaría de la Comisión de Seguimiento se elaborará antes de junio del año siguiente al que se refieren los datos de cumplimiento, un informe conjunto a partir de la información proporcionada por todos los Ministerios responsables, identificando especialmente aquellos elementos que dificultan la ejecución normal del Plan, proponiendo soluciones a los mismos y procediendo a realizar las gestiones que se estimen oportunas para su solución.*

*Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

- *¿Se ha creado la Comisión de Seguimiento? En caso contrario, ¿cuándo se tiene previsto que se ponga en marcha la misma?*
- *¿Existe informe alguno respecto al nivel de cumplimiento de los objetivos recogidos en el plan integral?*
- *¿Se ha ejecutado o iniciado alguna de las acciones previstas para 2022 y para 2023?*
- *¿Cómo se encuentra la evolución de las medidas puesta en marcha? Y, en el caso de las que no se hayan iniciado, ¿cuál ha sido o son los motivos?"*

### **2.7.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa al centro de interpretación de la Cueva-Abrigo de Benzú.**

*“La necesidad de cuidado, promoción y conservación de nuestro valioso patrimonio cultural es una constante en los programas electorales de todos los partidos que formamos esta Asamblea, también para el Partido Popular, que gobierna Ceuta desde hace más de 20 años. Pero lo cierto es que, a la hora de la verdad son solo palabras vacías, promesas que se quedan Enel fondo de un cajón mientras la mayor parte de nuestro Patrimonio languidece sin que sepamos darle el valor que merece. El mejor ejemplo de ello y uno de los más dolorosos es el yacimiento de la Cueva-Abrigo de Benzú, un tesoro arqueológico que puede cambiar la historia de la humanidad como la conocemos.*

1. *¿Tiene un proyecto para la creación de un centro de interpretación de la Cueva-Abrigo de Benzú un y calendario de su puesta en marcha en esta legislatura?*
2. *¿Por qué no sale entre los atractivos turísticos de la ciudad que se detallan en la web de Turismo de Ceuta?"*

### **2.8.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la preservación, mejora y rehabilitación del Patrimonio de la Ciudad.**

*“Según el Plan Estratégico, Ceuta cuenta con un importante Patrimonio cultural y, en concreto, con un total de 94 Inmuebles catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC). Siendo recogido por este Plan como una fortaleza, la existencia de dicho patrimonio natural y cultural con potencial valor turístico. Además, el Plan Estratégico señala que es necesario aumentar la inversión pública para ser rehabilitado con el objeto de potenciar el turismo.*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*El pasado 29 de agosto de 2019, el GP VOX en la Asamblea de Ceuta presentó una propuesta concerniente a la preservación, mejora y rehabilitación del Patrimonio de nuestra Ciudad creándose “un Reglamento Superior de Protección y Conservación del Patrimonio” y un plan “compatible” con el PGOU “que vincule al Consejo de Gobierno, a la Asamblea y a la Comisión de Patrimonio además de a los propietarios particulares y a las administraciones centrales”. Durante el debate de la misma, el GP PP presentó una transaccional que fue aprobada por el GP VOX resultando el Acuerdo Plenario aprobado: “Someter la propuesta presentada por VOX a la Comisión Informativa de Educación, Cultura y Patrimonio, a efecto de su concreción y, en su caso, perfeccionamiento, de conformidad con la normativa que resulte vinculante”. Tras cuatro años y las diferentes aprobaciones “parciales” del PGOU, todavía no se ha impulsado el meritado Acuerdo Plenario.*

*Por otro lado, en el Plan Estratégico, entre las medidas cuya fecha de implementación se encuentran en 2022-2023, destacan:*

- Programa de rehabilitación del Patrimonio Histórico con uso turístico dotado con 1,5 millones de euros cuya fuente de financiación es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).*
- Restauración y puesta en valor del Patrimonio Histórico y Cultural cofinanciación del Ministerio de Cultura y Deporte, dotado con 500 mil euros, cuya fuente de financiación es (PRTR).*
- Digitalización, documentación y registro del patrimonio histórico, dotado con 62 mil euros, cuya fuente de financiación es (PRTR).*

*Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:*

- ¿Esta legislatura la Consejería va a impulsar el meritado Acuerdo Plenario de agosto de 2019?*
- En relación con la protección y conservación del patrimonio, ¿qué instrumentos legales operan en la Ciudad?*
- ¿Qué acciones lleva desempeñando la administración de la Ciudad para proteger y conservar el Patrimonio existente?*
- ¿En qué estado se encuentran los Proyectos descritos en el cuerpo del escrito*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

*referentes al Plan Estratégico?”*

### **2.9.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a las ayudas para incentivar a los jóvenes a finalizar la ESO.**

*“El pasado mes de agosto con motivo del pleno extraordinario de modificación de créditos, desde nuestra formación, con el objetivo de frenar las altas tasas de abandono y con ello incentivar que nuestros jóvenes continúen sus estudios, llevamos a Pleno una enmienda para la creación de una partida de 125.000 euros, en ayudas para motivar la finalización de la ESO.*

*Se trata de una ayuda a través la cual el máximo número de jóvenes en edad de Enseñanza Secundaria Obligatoria, se beneficien de un “cheque estudio” de 150 euros, como incentivo para que finalicen la ESO con éxito, además de ser una buena alternativa para frenar las tan preocupantes altas tasas de abandono escolar que azotan nuestra ciudad.*

*A la vista de que ya han pasado casi dos meses desde que se aprobó esta medida y con el curso escolar más que iniciado, sin que el ejecutivo ni los responsables de la consejería competente hayan resuelto el asunto, interpelamos al gobierno sobre este asunto.*

*Es por ello que desde nuestro grupo municipal queremos saber:*

- *¿En qué fase se encuentra la implementación de dichas ayudas?”*

### **2.10.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a la creación de un albergue juvenil.**

*“En el pleno de la Asamblea de 30 de octubre de 2018 se aprobó, la creación de un albergue juvenil una reivindicación histórica en la ciudad. Una reivindicación que de nuevo se abordó en el pleno de la Asamblea de la mano nuestra compañera del PSOE, Mayda Daoud.*

*Una necesidad evidente para brindar oportunidades y servicios a nuestra juventud, es importante que el Gobierno rinda cuentas y proporcione claridad sobre las razones detrás de la no creación del albergue juvenil hasta el momento.*

- *¿Cuáles son las razones específicas detrás de la no creación del albergue juvenil hasta la fecha?*



## CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

- *¿Qué medidas o planes tiene el Gobierno para satisfacer la necesidad de un albergue juvenil en nuestra ciudad y proporcionar un espacio adecuado para la juventud?*
- *¿Ha considerado el Gobierno la posibilidad de colaborar con la iniciativa privada para llevar a cabo la creación del albergue juvenil? En caso afirmativo, ¿cuáles serían los términos de esta colaboración?"*

### **2.11.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a campañas de desratización y desinfección realizadas en la ciudad.**

*"1. ¿Cuántas campañas de desratización y desinfección que se han realizado por toda la ciudad, en lo que llevamos del año 2023?"*

*2. ¿Tiene constancia el Gobierno de la aparición de plagas de pulgas y otros insectos en diferentes puntos de nuestra ciudad?"*

*3. En el supuesto en que no hayan comenzado con las campañas de desratización y desinfección. ¿A qué se debe el retraso?"*

### **2.12.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa al Bono Social Térmico.**

*"A través del real decreto 15/2018 de 5 de octubre de medidas urgentes para la transición energética y protección de los consumidores, se crea el programa de concesión directa de ayudas destinadas a paliar la pobreza energética en consumidores vulnerables, en lo que respecta a energía destinada a calefacción, agua caliente sanitaria o cocina, denominado Bono Social Térmico.*

*Esta ayuda tiene como finalidad compensar los gastos necesarios para garantizar el suministro de energía para usos térmicos o el apoyo a actuaciones de ahorro o mejoras de la eficiencia energética a los consumidores vulnerables.*

*También se establece que el Bono Social Térmico se financiará con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.*

*Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA  
Negociado de Actas

- *¿Cuándo se incorpora Ceuta en la gestión de esta prestación?*
- *¿Cuánto dinero se ha recibido del Ministerio para tal fin? ¿Y durante cuántas anualidades?*
- *¿Se ha necesitado ampliar el personal de Servicios Sociales para la gestión de dicha prestación?*
- *¿A cuántos beneficiarios ha llegado este bono en Ceuta por anualidad?*
- *¿Qué valoración hace el Gobierno de la aplicación en la ciudad del bono social térmico?"*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las doce horas treinta minutos, de todo lo cual, como Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, CERTIFICO:

Vº Bº  
EL PRESIDENTE